GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA**	Código FO-M4-P3-018 Versión 04 Fecha de aprobación 01/10/2019

Proceso: Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
Procedimiento Asesoría o Asistencia Técnica

Tipo de Actividad	ASESORIA
Modalidad	OFERTA

Las acciones de intervención del Plan Anual de Asesoría o Asistencia Técnica, deben tener operatividad en cada actividad descrita en la programación mensual. Se entiende Asesoría o asistencia técnica por Oferta si se desprende del Indicador de Producto del Plan de Desarrollo. Se entiende Asesoría o asistencia técnica por Demanda cuando es solicitada por el usuario del servicio y puede

INFORMACION BASICA DE LA ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA					
Organismo	Secretaría de Inclusión Social y Familia				
Dependencia	GERENCIA DE INFANCIA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD				
Responsable	1047965310 - Hernán Darío Arroyave Castaño	**Cargo**	CONTRATISTAS	**Contrato**	4600011747
Línea estratégica	Nuestra gente				
Programa	Unidos por la primera infancia				
Objetivo Programa	Fortalecer las potencialidades y el goce efectivo de derechos de las personas desde la gestación y hasta los primeros seis años de vida, en condiciones de dignidad y afecto.				
Indicador Producto	Municipios yo Distrito asistidos técnicamente para el fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia				
Proyecto	Implementación del programa Unidos por la Primera Infancia del Plan de DesarrolloUnidos por la Vida 2020 - 2023 Antioquia				
Acciones para la intervención	ASISTENCIA TÉCNICA O ASESORÍA - Asistencia técnica en los componentes y modalidades de atención integral a la primera infancia.				
Subregión/Municipio	ORIENTE/MARINILLA				
Población objeto	SERVIDORES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL				
Fecha programada	Sep 6, 2021				
Lugar programado	sala de reuniones alcaldía municipal				

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA**	Código FO-M4-P3-018 Versión 04 Fecha de aprobación 01/10/2019

Proceso: Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
Procedimiento Asesoría o Asistencia Técnica

REPORTE DETALLADO DE LA ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA

Necesidad identificada en la demanda del usuario

Se requiere de acompañamiento pedagógico y metodológico para los servidores públicos con injerencia en la primera infancia, para la elaboración y puesta en marcha de la RUTA INTEGRAL DE ATENCIONES, además de presentar el gestor territorial del Municipio.

Persona(s) con quien(es) se coordina la actividad (nombre y cargo)

Edward Ortiz Ospina - Secretario de inclusión social Cel.: 3218000809

Objetivo de la A o AT

Fortalecer técnica y conceptualmente a las directivas que acompañan la primera infancia, para la elaboración de la ruta integral de atenciones en el Municipio del Marinilla y presentar el gestor territorial en primera infancia para el Municipio

Productos y resultados esperados

? Personal con herramientas metodológicas para proyectar y elaborar la ruta integral de atenciones

? Municipio fortalecido técnicamente para estructurar un plan de trabajo para la elaboración de un diagnóstico inicial de la primera infancia, como sustento en la creación de la ruta integral de atenciones.

Reconocer el gestor territorial designado por la gerencia de infancia para el Municipio.

Desarrollo de la intervención planeada

Desarrollo de la intervención planeada

-

1. Saludo inicial
2. Ley 1804 y la Ruta integral de atenciones
3. Fases para la construcción de la Ruta integral de atenciones
4. Valorando: escuchar a los asistentes
5. Espacio de reflexión. gratitud.

1. La apertura del espacio estuvo a cargo del profesional de la GIAJ Hernán Arroyave, el cual agradeció con respeto la presencia de cada uno de los secretarios y enlaces, pues su presencia era vital para el desarrollo de los temas pactados. De igual forma exalto la presencia del Señor alcalde Dr Jose Gildardo Hurtado Álzate. Se les acordó que ellos son pieza fundamental en la atención de su comunidad desde el curso de vida y que una de las finalidades era fortalecer los procesos institucionales. Luego se hizo la presentación del profesional Hernán Arroyave como gestor territorial para el Municipio Marinilla, indicando que a través de él se harían las gestiones correspondientes con primera infancia. Se les indicó que una delas finalidades del gestor territorial es acompañar al municipio en sus necesidades en la atención a la primera infancia, ayudar a estructurar la política pública, la RIA entre otros temas.

2. La presentación central del día, se realizó con base a la ley 1804 y a los contenidos de la RÍA (Ruta integral de atenciones). Para poder reconocer los saberes previos de los participantes se indago en lo que saben sobre la RIA y se obtuvieron las siguientes percepciones:

- ? El Municipio no tiene RIA, pero si tiene muchas RIAS que están como ruedas sueltas y poco articuladas.
- ? Reconozco las RÍAS que se dan de la ESE Hospital
- ? Sé que hay RIAS por todo, pero no se sienten en una articulación, por esta razón en la anterior asistencia técnica se solicitó acompañamiento para poder direccionar el proceso.
- ? Los acompañamientos por parte de la gobernación a veces son cortos y poco fructíferos, pues no se logran los cometidos y se quedan los procesos a medias.

Luego de escucharlos, se indicó que uno de los sentires del acompañamiento por parte de la gerencia de infancia, es ayudar a ordenar los procesos Se les indico de forma inicial que la RÍA es una herramienta que contribuye a ordenar la gestión de la atención integral en el territorio de forma articulada, enlazada con la situación de derechos de los niños y las niñas, con la oferta de servicios disponible y con características de las niñas y los niños en sus respectivos contextos.

Que dicha ruta contempla una serie de atenciones (200 en total) las cuales tiene como finalidad acompañar la familia de acuerdo a un curso de vida y que además se desarrollan en los 4 entornos más relevantes que son:

- ? Entorno hogar
- ? Entorno educativo
- ? Entorno salud
- ? Entorno espacio público

En estos tiempos se precisa de fortalecer la institucionalidad y poner más atención a cada uno de los entornos para que se transformen en espacios más protectores y de cuidado para la primera infancia, fortalecer y acompañar la familia en la crianza y potenciar el vínculo.

De igual forma se dijo que cada una de las 200 atenciones, se distribuyeron atendiendo al desarrollo integral de la siguiente manera¨

- ? Preconcepción
- ? Gestación
- ? Nacimiento y primer mes
- ? Primer mes a tres años
- ? Tres a seis años

Se les indicó que es fundamental entender que se trabaja desde el curso de vida, en donde a pesar de que se esté en un mismo nivel etario, cada desarrollo es diferente para cada niño y niña y que es fundamental cada uno de estos momentos para elaborar un diagnóstico municipal. De igual forma es fundamental recibir atención integral desde la preconcepción y la gestación para obtener primeras infancias protegidas y con potenciales más elevados.

Se informó que para lograr que los entornos sean más protectores y atender a cada uno de los momentos del desarrollo de la vida hasta la primera infancia, se debe de atender a 7 realizaciones, las cuales aportan total integridad a los niños y niñas y que están son:

- ? Contar con un padre y/o madre o cuidador que acompañe con amor
- ? Que crezca en entornos protectores y seguros.
- ? Que pueda expresar sus sentimientos de forma libre
- ? Que construya su identidad
- ? Que crezca en entornos que favorezcan su desarrollo
- ? Que goce de un estado nutricional óptimo.
- ? Que viva en un estado de salud más alto.

Cada una de estas realizaciones, deben de estar en todos los entornos en donde se desarrolle la vida de los niños y niñas y debemos de crear las rutas necesarias para atender cualquier caso de vulneración o que no permita el alcanzar estas 7 realizaciones.

Desde esta perspectiva y lo observado hasta el momento, se mostró que es muy importante poder crear e implementar la RÍA en el Municipio ya que les permite hacer un diagnóstico del estado actual de la primera infancia, además de poder priorizar las atenciones más relevantes y poder de esta manera gestionar proyectos y procesos encaminados a priorizar las atenciones.

3. Paso seguido se les presentó los pasos o fases para la construcción de la RÍA y empezar a proyectar como Municipio como dar el paso inicial:

- ? Identificación: caracterización sobre la situación de los niños y niñas entre cero (0) a seis (6) años pertenecientes a dichas comunidades
- ? Formulación. Teniendo el diagnóstico de realización de derechos y la RÍA local, se deberán plantear las mejores alternativas para garantizar de forma progresiva el goce efectivo de los derechos de los niños y niñas de la primera infancia en el territorio.
- ? Implementación. En esta fase, se materializan las acciones de política como planes, programas y servicios, entre otros, para la ejecución de la RIA local planteada en el plan de acción.
- ? El seguimiento de la ejecución de la RIA (Ruta Integral de Atenciones) se hará por parte de las instancias de coordinación de infancia o primera infancia de los Consejos de Política Social sobre la base de metas progresivas planteadas en el plan de acción.
- ? La evaluación de los resultados alcanzados guiará nuevos cursos de acción en la medida que se vayan alcanzando los objetivos propuestos.

Cada uno de estos pasos llevara al Municipio a entender la realidad que vive la primera infancia y a elaborar un diagnóstico que puede ser participativo y desde esa perspectiva estructurar un plan de atención que cobije cada uno de los entornos y con sus debidas rutas para evitar la vulneración y garantizar una adecuada atención.

Para cerrar el espacio formativo, en torno a las 200 atenciones, se les indicio que por los procesos que han conllevado el COVID en el Departamento y en el País, se priorizaron 9, las cuales fueron:

- ? Registro civil
- ? Afiliación a salud
- ? Esquema de vacunación completo
- ? Educación inicial de calidad
- ? Talento cualificado para la primera infancia
- ? Valoración y seguimiento nutricional
- ? Consulta de crecimiento y desarrollo
- ? Formación a familias en cuidado y crianza
- ? Acceso a libros

Que a su vez en el departamento se destacaron 5 atenciones:

- ? Registro civil
- ? Esquema de vacunación completo
- ? Educación inicial de calidad
- ? Formación a familias en cuidado y crianza
- ? Acceso a libros

4. Valorando: Escuchado a los asistentes

El espacio de asesoría técnica, se configura como un conversatorio en donde las opiniones son el sustento para poder acompañar al territorio. De las impresiones entregadas se extractan las siguientes:

- ? Se requiere de un Acompañamiento más integral, donde no solamente se basen en asistencias o asesorías técnicas, si no que se deje una capacidad instalada en el territorio, para que cada Municipio gerencie las políticas de primera infancia.
- ? Se agradece mucho a los profesionales de la GIAJ por disponer con amor sus conocimientos para el crecimiento del municipio.
- ? Se van a iniciar a hacer los procesos diagnósticos para unificar la RIA y poder ayudar en dicho proceso.
- ? Se va a trabajar arduamente por operativizar las mesas existentes en el Municipio y que no sean un estamento más.
- ? Unificar las líneas de atención de la gerencia de infancia para no segregar procesos.

5. Para generar un cierre que ayudará a generar agradecimiento por los conocimientos recibidos, se les entrego un pequeño detalle con la imagen de un niño de su Municpio, para recordarles que su trabajo impacta directamente esta población, de la cual se requiere procesos integrales.

Conclusiones y recomendaciones
Se espera poder acompañar el Municpio de Marinilla en la actualización de la RIA municipal y poder dar un norte y asegurar la atención integral y alcanzar las realizaciones en los niños y niñas del municipio.

COMPROMISOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Seguimientos y compromisos	**Fecha estimada**	**Responsable**	**Evidencia de cumplimiento**

Nombre(s) y Cargo(s) de la(s) persona(s) que reporta(n) el informe	**Cargo**	**Firma**

Vo. Bo. Jefe de la dependencia al informe realizado

FO-M4-P3-019 “Encuesta de opinión del usuario de Asesoría o Asistencia Técnica”

FO-M4-P3-033 “Listado de asistencia FIPC